



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **06 días del mayo de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, Diputados: José de la Peña Ruiz de Chávez, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Jesús Alberto Zetina Tejero, y los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramón Javier Padilla Balam, **bajo la presidencia del Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez**, y con la asistencia de los diputados y diputadas Teresa Sonia López Cardiel, José Luis Gonzales Mendoza, Jenni Juárez Trujillo, Tyara Schleske de Ariño, Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Adriana del Rosario Chan Canul, Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Luis Ernesto Mis Balam y Juan Ortiz Vallejo, integrantes de la XV Legislatura; por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 36 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

el Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la Honorable XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión Trabajo y Previsión Social y de 4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 20:00 horas del día 06 de mayo de 2019.** -----

Contándose con la solicitud de justificación de la Diputada Santy Montemayor Castillo. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 36 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la Honorable XV Legislatura del Estado.** -----

Por lo que, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al promovente de la iniciativa, al Diputado José Luis González



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

Mendoza, quien mencionó la finalidad de ésta, ampliando respecto a la misma. -----

A continuación, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto de la iniciativa en análisis. En consecuencia, el Director de Apoyo Jurídico señaló el objeto de la iniciativa, su contenido y ampliando por cuanto al tema, señalando diversas observaciones. -----

Seguidamente, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario, la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, la Diputada Jenni Juárez Trujillo y el Diputado José Luis González Mendoza, quienes se pronunciaron al respecto, precisando además posturas y propuestas en el tema. No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen de la iniciativa, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 4 votos a favor en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y 4 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. -----

Seguidamente, el **Diputado declaró un receso de la reunión de las Comisiones Trabajo y Previsión Social y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, para que en una próxima reunión se pueda presentar un proyecto de dictamen de conformidad a lo manifestado. -----

-----RECESO-----

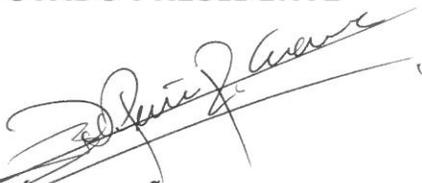


"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE


DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUIZ DE CHAVEZ

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA